

INFORMACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE INGRESO 2021 UPTP

1. Requisitos para la inscripción al examen de ingreso: Todo ciudadano paraguayo o extranjero, proveniente de países con quienes el Paraguay mantiene relaciones diplomáticas, que solicite su ingreso como estudiante de la U.P.T.P., por cualquiera de las modalidades establecidas y que reúna los requisitos académicos exigidos, podrá inscribirse para el examen de ingreso, debiendo para el efecto, seguir el procedimiento y las reglamentaciones establecidas.
2. Inscripción por carrera, plazas, asignaturas de examen y normativa relacionada con la selección de candidatos.

Carreras	Plazas
Ing. Electromecánica	25
Ing. Civil	25
Ing. Informática	25
Ing. Industrial	25
TOTAL	100

Modalidad de examen y regulaciones relacionadas.

Creada por Ley N° 6.096/2018

1. Modalidad de examen (porcentaje del cálculo de los resultados):
 - a) Prueba de escritura (80%)
 - b) Prueba oral (20%)

OBS: Los 30 (treinta) postulantes con las mejores puntuaciones en la prueba escrita quedaran exceptos de la aplicación de la Prueba oral. La calificación se basará 100% en Prueba Escrita y estarán exentos de la Prueba Oral, pudiendo estos optar directamente por su carreta de primera elección. En caso de coincidencia de puntajes entre 2 o más postulantes en la posición 30 serán admitidos todos los postulantes con el mismo puntaje.
2. Cálculo de resultados: Puntuación máxima de 100, las puntuaciones se redondearán hasta el segundo decimal (redondeando el tercer decimal), Puntuación total = prueba de escritura * 80% + prueba oral * 20%.
3. Cantidad de seleccionados para la prueba oral: El número de candidatos con las mejores puntuaciones en la prueba escrita que tendrán derecho a la prueba oral será de 85 (ochenta y cinco), de los cuales ingresarán 70 candidatos.
4. En caso de igualdad de calificaciones, tendrá prioridad para el ingreso a los 70 cupos vacantes, el que haya obtenido la mayor puntuación en el examen de escrito.
5. En caso de igualdad de resultados, con igual puntuación en el examen escrito y oral, se aceptarán ambos.
6. Para el ingreso a la universidad no hay puntuación mínima, se seleccionarán los candidatos que hayan obtenido las mejores puntuaciones en relación al grupo, y se clasificarán de 1 a 100, a los que en ese orden se le dará entrada a la carrera seleccionada como primera prioridad.
7. En caso de que, al momento de asignar la carrera, se haya completado el cupo de la indicada como primera prioridad, se le asignará al postulante a su segunda prioridad o sub siguiente. El postulante podrá optar por aceptar su asignación o renunciar a su puesto.
8. El examen escrito es sobre matemáticas (Pre-cálculo), y será desarrollado en inglés. El programa de estudios, los ejercicios y las evaluaciones se anunciarán en el sitio web de la UPTP.
9. El examen escrito consistirá en preguntas de selección múltiple, con una sola respuesta correcta posible, los cálculos auxiliares deberán ser desarrollados en hojas proveída durante el examen y entregados al final, junto con la hoja de respuestas.

Creada por Ley N° 6.096/2018

10. El examen oral consistirá en una entrevista y en una evaluación de Conocimiento Básicos desarrollados en la secundaria y conocimientos específicos sobre Ciencias Exactas, y se desarrollará en idioma inglés.

I. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE INGRESO 2021

- a) El periodo de registro virtual y presencial de los estudiantes será del 01 de diciembre 2020 al 28 de enero 2021, de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas.
- b) Primeramente, se deberá abonar el costo del examen de ingreso de Gs. 600.000. El pago deberá ser realizado en efectivo en las Oficinas de la UPTP.

Política de reembolso: bajo ningún concepto serán devueltos los aranceles abonados.
- c) Posteriormente se deberá ingresar a la página web www.uptp.edu.py para completar el formulario on-line de inscripción.
- d) En el momento de completar el formulario on-line de inscripción, cada candidato deberá especificar el orden de prioridad de la carrera de preferencia, siendo el 1 de mayor preferencia y el 4 de menor preferencia.
- e) Una vez finalizado, confirmar el envío del formulario y generar el PDF del registro e imprimirlo.
- f) Por último, deberá presentar el formulario de inscripción impreso, en la Secretaría Académica de la UPTP, sito en el Comité Olímpico Paraguayo (COP) hasta las 13:00 horas del 28 de enero 2021.

II. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRUEBA ESCRITA

- a) Fecha: 18 de febrero de 2021 (jueves).
- b) Anuncio del lugar y la hora de la prueba escrita, así como la lista de candidatos inscriptos: 16 de febrero de 2021 (martes).
- c) Los candidatos deberán presentarse como mínimo con 2 (dos) horas de antelación al examen, para confirmar asistencia, con Cédula de Identidad y retirar su identificador de acceso.

Creada por Ley N° 6.096/2018

- d) Para el acceso al recinto del examen escrito el postulante deberá presentar nuevamente su Cédula de Identidad y su identificador (que deberá retirar previo al examen, de lo contrario no podrá ser admitido al examen).

III. FECHA, HORA Y LUGAR DEL EXAMEN ORAL

- a) Los resultados del examen escrito y lista de candidatos al examen oral, serán anunciados el 22 de febrero de 2021 (lunes).
- b) Fecha del examen oral: 25 y 26 de febrero de 2021 (jueves y viernes).
- c) Se solicita a los postulantes que comprueben la lista de candidatos al examen oral en la fecha indicada anteriormente.
- d) Para el acceso al recinto del examen oral el postulante deberá presentar su Cédula de Identidad

IV. LISTA DE SUPLENTE

- a) En caso de que el Comité de Admisión decidida implementar una lista de suplentes (candidatos postulados que no conforman la lista de admitidos y que han obtenido la mejor puntuación posterior a los de los primeros 100 lugares), se aplicará lo siguiente:
1. Si uno de los candidatos admitidos renuncia a su derecho a inscribirse en la UPTP, se pasará a admitir a un candidato de la lista de suplentes, el orden de puntuación mayor a menor será siempre respetado, independientemente de la preferencia de la carrera que haya elegido.
 2. Los candidatos de la lista de suplentes, en caso de no ser admitidos, no obtienen ningún derecho o prioridad para futuras convocatorias, debiendo reiniciar el proceso de admisión.

V. ANUNCIO DE LOS RESULTADOS

- a) La lista de admitidos distribuida por carrera y/o la lista general de suplentes se anunciará en la página web (www.uptp.edu.py), el 01 de marzo de 2021.

Creada por Ley N° 6.096/2018

VI. REGISTRO (MATRICULACIÓN)

- a) El periodo de matriculación iniciará el día martes 02 de marzo y culminará el día jueves 04 de marzo de 2021, en la Secretaría Académica de la UPTP, sito en el Comité Olímpico Paraguayo (COP), Edificio Oficinas de Federaciones, 1er. Piso, de 09:00 a 13:00 horas.
- b) El Rector suscribirá la lista de candidatos admitidos según el informe de la comisión de admisión.

VII. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN A LA UNIVERSIDAD

- a) Certificado de estudios que acredite haber completado el nivel medio, visado por el Ministerio de Educación y Ciencias y de acuerdo con las normas establecidas.
- b) Dos (2) fotos tamaño pasaporte.
- c) Una (1) copia autenticada del documento de identidad.
- d) Pagar el arancel establecido.

OBS: todos los documentos solicitados deberán ser presentados al momento de la inscripción para poder ser admitidos.

<p>Reunión General de estudiantes inscriptos, viernes 05 de marzo de 2021. El lugar y la hora serán notificados en el momento de la inscripción. Inicio de clases 8 de marzo de 2021 (lunes).</p>
--

Creada por Ley N° 6.096/2018

INFORMACIONES DEL EXAMEN DE INGRESO ESCRITO 2021

- a) Los candidatos deberán respetar el horario establecido para la entrada y salida de las salas de examen. Si el candidato por razones físicas o emocionales debe retirarse antes de lo establecido, el equipo de supervisión y/o personal administrativo se encargará de esta situación, el candidato podrá presentar su examen y retirarse, aunque no podrá retomar su examen.
- b) Los candidatos deberán presentarse como mínimo con 2 (dos) horas de antelación al examen, para confirmar asistencia, con la presentación de la cédula y retirar su identificador de acceso.
- c) En caso de situación de fraude o de falta de alguno de los documentos mencionados anteriormente, será descalificado.
- d) No se permite el uso de la calculadora en el examen de ingreso, ningún tipo de material escolar, libros, diccionarios, documentos, etc. que podría afectar la imparcialidad de la prueba. Los dispositivos (tales como teléfonos móviles, dispositivos portátiles, teléfonos inteligentes, relojes inteligentes, cristales inteligentes, tabletas de vidrio inteligentes, etc.) deben ser depositados en el lugar designado en la entrada.
- e) El comité de admisión proveerá un bolígrafo y 03 hojas para el cálculo auxiliar.
- f) Los candidatos no deben dañar la hoja de examen, doblar, arrugar, rasgar o escribir palabras o símbolos que no estén relacionados con la respuesta.
- g) A los candidatos no se les permite mirar a su alrededor y hablar con otros candidatos, mirar las respuestas de los demás o hacer que otros vean.
- h) Los candidatos no deben pasar respuestas, intercambiar hojas de respuestas, dictar una respuesta, decir respuestas en voz alta o baja, ser cómplices de fraude.
- i) Al final del tiempo establecido para el examen, el candidato debe dejar de responder y apartar las manos de la mesa, el supervisor irá a recoger las hojas de examen.
- j) Los candidatos no pueden sacar los documentos de la prueba del salón de clases, el ofensor será descalificado.
- k) Si los candidatos que hayan violado las disposiciones de estas medidas, o hayan estado involucrados en otros actos fraudulentos no especificados en las mismas, serán registrados

Creada por Ley N° 6.096/2018

por el personal supervisor o examinador y luego presentados al Comité de Admisiones para que éste determine el procedimiento a seguir.

- l) Una vez que la prueba ha comenzado, no se pueden hacer preguntas sobre los temas del examen.

- m) Cualquier situación no cubierta por este reglamento será definida por el líder de la admisión.